

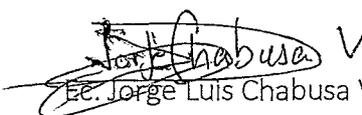
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KEELA WEE S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de Abril del dos mil diecisiete, a las nueve de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 30 vía a la Costa (Diagonal al club de Comandato), cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

Eco. Jorge Luis Chabusa Vargas en su calidad de socio con 450 acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, y el Sr. Carlos Jorge Chabusa Vásquez en calidad de socio con 350 acciones de un valor de un Dólar Norteamericano por cada acción, dando un total de 800 acciones que representa el total de participación accionaria de la compañía En consecuencia se encuentran presentes todos los socios y se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informes del administrador y Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.
- 2) Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2016.
- 3) Distribución de los Beneficios Sociales, Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad:
 - Los Informes del administrador y Comisario Correspondiente al ejercicio económico del 2016.
 - Balance General y Estado de Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2016.
 - De existir para el presente año 2016 distribuir los Beneficios Sociales.

No habiendo otro punto a tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta, por unos minutos, redactada, se procede a dar lectura a los presentes y estos firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las once horas treinta minutos.


Eco. Jorge Luis Chabusa Vargas
Presidente
Socio


Carlos Jorge Chabusa Vásquez
SECRETARIO AD-HOC JUNTA SOCIO
Socio